



# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"  
Quito, Noviembre 25 de 1904

## Rayo de luz

"El señor Manuel M. Borrero, Ayudante del Ministerio de Policía, se hará accidentalmente cargo de la Dirección de "La linterna".

"La Patria", en su edición de 24 del que cursa.

Aprécie el pueblo ecuatoriano una farza más de la argolla ministerial en sus relaciones secretas pero íntimas con "La Linterna".

Los señores Manuel María Borrero y Alberto Guerrero M., firman y se presentan como los paladinos del periódico gubernista con fecha 21 del que cursa, cuando en 24 del mismo, es decir recientemente ayer, lo obligaba á Borrero su pasaporte y pariente el Ministro de lo Interior y Policía, á separarse del cargo de Ayudante de ese Ministerio, para seguir, indudablemente, la farza de aparecer como *Sirinos* del Gobierno.

[Buen aguantar el do de los señores Borrero y Guerrero!

Figurar como responsables de producciones y actos que dedican del altruismo propio de la juventud, cargar sobre sí la inmensa responsabilidad histórica de farzas y maquina inglesa destructoras de la República aparecer como sostenedores de atos de despotismo y barbarie, es, indudablemente, colocarse en el último peldaño de la vilceza.

El mal viene de arriba: la degradación impulsada por quienes tienen deber de estríparla, con atos de honradez política y puritano republicanicismo, toma asiento en las filas de la juventud, de esa juventud que, en todo tiempo, ha sido la salvaguardia de la Patria: el centinela avanzado de las libertades públicas, la base inmovilizable de la soberanía nacional.

Descendamos al abismo! . . .

## Reseña política

[De "El Ecuatoriano"]

Victor Hugo, autor de este cura dio de la edad de oro, que acabamos de copiar, pintor de esta Juva ó casi República de Platón ¿qué diría al ver lo que en el siglo XX está pasando en el Ecuador? Francamente hablando, todo podrá llamarse nuestra patria, menos república: ninguna institución se respeta. Desde la Constitución hasta la dignidad nacional: todo ha sido hollado y ensuciado. Certo que el pensamiento escrito ha gozado de libertad; pero no ha sido sino la zona brava que en el momento menos pensado algún *meeting*, de oficial organización, ó cuadradas de militares disfrazados de paisanos, se lanzaran á destruir talleres tipográficos, y sus intentos victimar á las personas. Hemos visto á algún periodista bañado, algún apaleado y todos con la espada de Demócrito pendiente sobre sus cabezas. No han faltado otras condecoratorias del Jefe del Estado, previniendo á los directores de diarios que lo pasarán mal, si no obran en tal ó cual sentido.

En cambio de qué se ufana el general Plaza? . . .

En su tiempo periódicamente se ha enanchado el periodismo, pero ¡qué periodismo!. . . El ayudador, docil y sumiso siempre á la consigna. Cuando alguno de los que lo ha servido ha dado alguna muestra de dignidad é independencia, el Presidente ha ordenado en seguida la muerte del periódico, ha buscado otro ente menos rebelde al freno palaciego y ha reanunciado la heroja semi oficial, si bien con distinto nombre.

El general Plaza ha sostenido por,

bluciones de su devoción en casi todas las provincias. En los cuarteles del ejército, en la Policía y en las oficinas de los diferentes ramos del servicio público, han figurado por los efectos del sueldo, los reducidos salarios y prebendas oficiales. Así logró, como nadie en el Ecuador, organizar el más completo servicio de prensa venal que hemos conocido. Y no paró en esto su diligencia al respecto, sino que asalaró periódicos extranjeros, con el propósito exclusivo de que quemaran el incendio de la alabanza á su augusta persona. También ha subvencionado la prensa literaria, y á las voces le ha consentido refer, glorificar, pero ¿quién? ¿quién? ¿quién? ¿quién? pruebas de independencia!—Nunca, por ningún pretexto.

Se ha escrito mucho, se ha timado bastante bajo el régimen placiano; y de tal modo han sudado las penas, que á algunos han llegado á suponer que hemos alcanzado la perfección literaria, y que esa gloria vale por todas las otras que nos han faltado durante este ominoso período administrativo.

Esto Presidente no ha perseguido á las personas, pero sí á las ideas, lo cual importa un despotismo superior á todos los despotismos. En suma, el señor Plaza ha gobernado líricamente, ha bañado bico, gosa do bien y burlesco bien de los pocos periódicos independientes que, para mayor encarnio de la libertad de la prensa, han perdido todas las causas justas que han defendido.

En este período gubernativo hemos tenido contrabando escandaloso, el alquiler de la categoría de sistema al despartido casi por único principio económico. En el gabinete ¡ah en el gabinete! hemos tenido al señor Valverde y al señor Córdova, esto es, dos calamidades efectivas: el uno para la dignidad nacional, y el otro para la paz interior del Estado. Después. . . La granja del arroyo, luego—La Dictadura á pesar de la Constitución. [Más tarde. . .] ¡puede caer el telón!

La anterior jornada radical fué, á lo menos, la del despotismo en su período agudo, de rutina no conocida hasta entonces; ésta es la del despotismo semi ejercido por un joven que pudiese intermitentes atos que splegóticos es menor que el feminismo en la tiranía, porque es el enquinamiento y la torpeidad en la autocracia suplantadora de la democracia.

## SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 24

La edición de EL TIEMPO de hoy contesta nuevamente á "El Telegramo" de ayer que se ha salido por la tangente, y se lanza al terreno de la disertación, en vez de contestar con argumentos basados en un recto criterio.

Termina EL TIEMPO ofrecido de publicar contra "El Telegramo" una exposición detallada de sus principios, de sus clasificaciones y de sus personalidades en las diversas etapas de su vida, ya que tal ha intentado hacer en contra de éste.

—Dice "El Semanario manabita" que en Santo Domingo de los Colorados, Riusaque y Montauban reunido sendos clubs políticos que trabajaran por el prestigio candidatura para la presidencia. Á favor del señor Elio Santos. Sólo el club de Matecunas con dos mil quinientos miembros.

—Regresará á Quito Jorge Cordeaz y señora.

## Una verdad

"La Linterna", en su editorial de veintinueve de los corteses, afirma, con la mayor facilidad, que la cuestión relativa á la inconstitucionalidad de la Ley de Cultos, ha sido sostenida, únicamente, por los conservadores y por los liberales independientes, como si los de la liga

plaza—garcía pudieran decir otra cosa.

En cuanto á los conservadores, nada tenemos que observar.

Pero, respecto de los liberales que no saben hacer migas con la actual administración ni adoran al Santo de Martín, aquel concepto envuelve una verdadera y cínica falsedad; razón por la cual, vamos á demostrar al *foco garsi*—placista, que la conducta observada por los liberales apellidados frontistas, es otra cosa muy diversa de la que ha sido vista por el vedado prima de la adulación política y de las ambiciones egoístas.

De caso pasado hemos oído la discusión concorde con la conformidad ó discordancia de la mente de Lay de Cultos, si con la Constitución, si con los principios racionales de justicia; porque nosotros habiendo encontrado en aquella Ley algunos reparos que pudiéramos hacer y persuadidos de que ellos podrían convertirlas en armas de combate contra la filosofía, contra la necesaria reforma de la desamortización de bienes de manos muertas (materia sobre la cual hemos dicho rido no hace mucho en nuestro mismo periódico); obtuvimos por callar ya que una obligación de liberales y un deber de patriotismo, nos obligan á ello, antes que servir de escorlo á una ley, que hoy por hoy, impide a los altos intereses del progreso de la República, por encetar en sí, el principio del fomento de la riqueza general.

De otro lado, no podíamos ser exigentes con un Congreso que legisla *en asocio* con el Ejecutivo, una vez que las reformas, difícilmente, se ven perfectas aun de las Cámaras que saben funcionar con independencia de los Gobiernos absolutistas.

La Ley que nos ocupa es imperfecta, dicha sea la verdad, pero, la idea que la ha motivado tiene sólidas y razonables bases, tanto en Econo mía política, como en la razón de la conveniencia del incremento de la riqueza pública, por el sólo hecho de redimir á la tierra del estancamiento á que la tenía reducida la administración religiosa.

No es el caso para discutir acerca de la científica doctrina de *desamortización de bienes de manos muertas*, porque una tesis de tanta importancia, merece que sea tratada de una manera muy seria y detenida.

No se nos diga que falta firmeza en nuestra doctrina, porque no de fenemos de una manera que la reforma tal cual ha sido dictada. La Ley de Cultos será examinada por nosotros, cuando nos bayamos con veñido de que el godismo no turba ta la paz de la República.

—Esa Ley, así como ha sido por malgajada, debe ser llevada á su debi da ejecución; éste es el deber del Presidente: esto lo exige la necesidad de arrancar á las manos ociosas, inútiles é impotentes los inmuebles que poseen, causando en gran manera la pobreza del Pueblo, para entregar la tierra á la circulación.

Los arrendamientos de las haciendas pertenecientes á las comunidades de religiosos, por almoceda pública, fomentará, sin duda alguna, la riqueza nacional, como quiera que esos bienes serán mejor cultivados por los nuevos arrendatarios, porque ha siendo subido la pensión conactiva (esto ha sucedido en el arrendamiento del fundo Tolontag), el colonato tendrá que aumentar sus fuerzas para saasar de la tierra la mayor cantidad de productos; por cuya razón, el total de las sustancias alimenticias ó de otra clase, será mayor en la próxima cosecha, y por consecuencia, circulará mayor suma de productos agrícolas.

Otra ventaja. Ya que según la Ley de Cultos, no han de recibir las comunidades religiosas más de lo que hubieren menester para subsistir, en adelante, no podrán, pues, disponer de cuantiosos capitales para transarar el orden del Estado.

En fin de fines: estamos por la ley, pero no de acuerdo, completamente, con ella.

Conque, señores del banquete oficial, decid áhóra, si el procedimiento del partido liberal independiente, es adverso y antipatriótico, porque él no profesa la máxima "*magister dixit!*". Creed vosotros cuanto que raris, pero, no calculéis nuevos pronunciamientos, ni nos déis ideas ó propósitos que jamás los hayamos tenido.

Mañana, á las cinco a. m., parte para el Sur el señor Comandante Viel, acompañado por el Gobierno para formar los inventarios de las haciendas Akabiship y otras. Desamos al señor Viel, buen viaje y acierto en esta nueva comisión que le encarga el jefe de la Ley.

## Recaudaciones

Sabemos que el señor Comandante Viel, en la gira que, oficialmente hiciera por el Norte, ha recaudado más de tres mil cabezas de ganado vacuno y ocho mil de ovino; como así mismo doscientos y más yeguas;—todo perteniente á Pesillo y que encontró en los páramos de Pisambilla, Zuyato y Monjas; como igualmente en las haciendas Cusín, Zuleta, El Prado, La Compañía y La Anchola. También hizo regresar á Tupigachi más de quinientas cabezas de ganado vacuno y mil quinientas y la máquina de trillar, parte yeguas á Tupigachi. Tanto el parte último como el anterior, como así mismo de propiedad de Tupigachi, se encontró en las haciendas de San José y Guaracú.

Sabemos que todas estas recaudaciones las ha hecho el señor Viel con el tino y caballerosidad que el carácterizan, tanto que los Padres de la Merced, Ignacio Santos Cervantes y Villacré, han quedado sumamente reconocidos del señor Viel, por su modo de proceder.

## CRONICA

Suñieron hoy en los carros de la empresa de transporte, los siguientes pasajeros:

Moisés Acosta, Anselmo del Río, Federico Guerrón y Celestino Acosta. Seguirá el itinerario hoy no llega ningún carro.

En la Oficina de Registro Civil se han hecho en los días 23 y 24 las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Clamencia Román, Segundo M. Margarito, María Teresa Montañar, Celia María Rodríguez, José Ignacio Toipe, Herman González Pasquel, Carmen Amelia Baquero, José A. Avilés, María Paz, Celia María Tipán, Rosa Miño, Ana Petrona Touchasi y Mariana Jamamillo.

Defunciones: Remigio Navédez, Aniseto Quilshipe, Julio César Torres, Angel María Chaoquiña, Rosa María Chicaiza, Rafael Toaquiña, Cecilia Pastrán, Mercedes Piedad Oñatas y Rosa Genoveva Oña.

Nuestro colega "La Patria", según se desprende del análisis que hace de nuestra edición última, si ha encontrado muy mucho que leer en "El Tiempo", inter que "La Linterna", no halla sino *actos en todas las cuatro caras* de nuestro diario.

Qué hacer, pues! . . . Todo no es sino según el ánimo al través del cual se mira el objeto que se observa. La misma luz de los egoístas y bajas pasiones recibidas; y otras, otras. . . con algo de justicia y honradez.

Nosotros, por ejemplo, y con nosotros el pueblo, no vemos en "La Linterna" sino á la incensadora de los actos gubernamentales, propia de una política de silencio y aduladora de los altos y bajos empleados del Gobierno; con más, desoubroicamos una marcada tendencia aristocrática, que carga hasta que ya. . .

El señor Herman Velarde ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario del Perú ante la República de Colombia, con el fin primordial de arreglar el asunto de límites que sustentan el Perú con esa Nación.

Alerta ecuatoriano! . . . las naciones condonadas de las riberas del Amazonas gestacion el arreglo de límites: nosotros! . . . Orucémoslos de brazos y espereamos otro tratado Verde—Cornejo! . . .

Esperamos que nuestros amigos disculparán el que no publicuemos algunas correspondencias por falta de espacio, especialmente cuando olvidan ponerles punto final. Escriban corto!

Felicitación—El señor jefe de Paquiñas, ha felicitado á su Ayudante señor Octaviano de la Torre, por su brillante comportamiento en el desempeño de su cargo, así como por las valiosas recaudaciones que ha hecho durante su ausencia.

La señora Ubaldino V. de Natas ha elevado una solicitud al Tribunal de Cuentas, pidiendo se le confiera liquidación de sus cuentas que se cree acreedora.

Se ha concedido una beca al señor Manuel de J. Herbolzo para el estudio de Farmacia en la Universidad Central.

María Cruz y Serafina Montañón fueron ayer capturadas, ambas por andar prófugas, la primera de sus patrones y la segunda del hogar materno.

Cuarenta contraventores cayeron ayer en la Policía, por diferentes infracciones.

El primer Jefe de la Brigada de Artillería "Bolívar", ha puesto en cumplimiento de lo ordenado, que en el trapajo de la esta que ocupan las oficinas de telégrafos y teléfonos, que así contiguo al mencionado cuartel, existen otros ó tres cabinas que han ensuciado de tal manera ese lugar que se hace insoportable el mal olor que se desprende.

Hoy ofició ya el señor Intendente al Director de Telégrafos y Teléfonos.

Tomamos de "La Facción" de Bogotá los siguientes:

"Brochazo"—El revolucionario español Obispo de Panto, don Fray Ezequiel, ha hecho proclama pastoral contra la prensa *insurgente*, y censurara también al General Reyes diciendo que "es de los gobiernos que no deban apoyarse". Debe aplicarse la circular sobre conspiradores, armamentos, etc.

Felicitamos al General Reyes y le pedimos una *palmitta*. Esperamos que alguien haga la biografía y defensa de tan insigne cooperaritario.

Valioso hallazgo.—Han sido encontrados en el templo de la Veracruz los restos del sabio Córdova y sus cuatro compañeros. Si acaso en el país palpita aún el sentimiento de gratitud para los que nos dieron patria y libertad, debe expresarse de los representantes del pueblo se erija en panteón de los proceres dicho templo. Felicitamos al ilustrado doctor Fandiño, cura de la referida parroquia, por tan feliz suceso, en parte debido á su interés, como hijo de Colombia!

El Sr. Dr. Dr. José L. Araujo, har mano del Sr. Dr. José Miguel Araujo, profesor de la Universidad Central, después de haber sufrido por largo tiempo los estragos consiguientes á la conservación de la tania en el estómago y de haber recurrido á varios médicos y especialistas en busca de remedio que lo librara de tan terrible enfermedad, buscó al Sr. Dr. Daniel López Echeverría para que lo medicara.

En efecto, el hábil helminólogo, Médico y Cirujano, Dr. López, después de un período de examen del estado físico y sistémico del paciente, recetó un curativo, y en efecto dió el específico contra la tania que poseía Dr. López Echeverría, consiguiendo hacerle arrojar casi instantáneamente.

El Sr. Dr. López se difiere de los demás helminólogos, en que es Médico y Cirujano de reconocida práctica, y de que no siempre é individualmente, sólo rigiéndose por ciertos cintomas como hacen los porramente especialistas, administra al medicamento; sino que, estudiado el

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS.—Oito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

estado seigra... En la sección correspondiente de este número de nuestro diario...

Noa diem que en estos días aparecía... sucesor de "El Demócrata", después de algún tiempo de receso...

De una casa que se construye en el Ejido Norte... un trabajador, quedando instantáneamente muerto...

Hoy, á las cuatro de la mañana, llegó del Oriente el jefe Departamental del Aguilar...

Ayer tomó posesión del cargo de Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de esta ciudad...

Llamamos la atención de la Policía hacia lo subido de los precios en las harinas que vende María Mesa...

También sabemos que es una ocurrencia que odia á los liberales y los resulta cuando alguno de ellos pasa por su tienda de venta de harinas...

Ayer por la tarde ocurrió una desgracia en la quinta de la Sra. Juana Naranjo...

El señor Comandante Viel pidió hoy la baja del agente Carlos García por cuanto al regresar de su comisión al señor Viel...

Al Maestro Mayor del Gremio de Hojalateros, oíó la Policía ordenándole que, por disposición del Reglamente General del ramo...

Por tentativa de asesinato á su mujer se redujo á prisión á Amable Carrera.

Esta mañana estropeó gravemente José Alvarez á su hijo de edad de un año...

Salvajismo como éstos, van haciéndose muy comunes. Señores Comisionarios: en vuestras matas se comiendan esas fieras!

Victoria Moreno fué conducida ayer á la Policía por imoral.

También ésta infracción se hacía dose muy continua, no hay día que no senoten en la Policía cinco ó seis casos.

Ayer andaba Juan Vaca, esbaldado en su andar—suelta la brida,—y no paró sino hasta estropear á un infeliz indigena.

Por bagos se los redujo ayer á prisión á Ricardo y Reinaldo Iza.

Quito, Noviembre 26 de 1892 Señores Scott y Bown Nueva York Muy señores míos: Tengo á bien manifestarles que conozco da algún tiempo atrás el magnífico medicamento llamado Emulsión de Scott y teniendo en cuenta la acción fisiológica y terapéutica de los agentes que componen dicha Emulsión, la he prescrito y prescribo diariamente á los enfermos cuyas fuerzas se encuentran debilitadas á consecuencia de trastornos y abstracciones de la nutrición...

Doctor R. Barahona El doctor Barahona había con conocimiento de causa y uso de oído. No hay duda que la Emulsión de Scott produce fuerzas y otra carne.

OTRO CASO DE DIARREA EN MEXICO

El propietario de los grandes almacenes de catado "La Norma" calle 14. del Bloj 2 "El Monumento" 2 del Bloj 1 "La Americana" 3 del Bloj 1 México, Abril de 1901—Sufriendo un colicillo que me impedía hacer la digestión, recurí al DIGESTIVO MORGAN, y á él he debido el completo restablecimiento de mi salud...

FERNANDO LEITE Depósito: Botica del Guayas—Oito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli y Cia.

REMITIDO

Señor doctor don Daniel López Echeverría Presente

Altamente honroso me es manifestar á Ud. la profunda gratitud y reconocimiento que me acompaña por el remedio que me ha hecho los conocimientos especiales de usted son la causa para que por medio de su específico haya yo arrojado la tenia [ombrioz solitaria] que por muchos años la he conservado...

Esta expositiva manifestación fruto de la verdad, aunque procedente de debilidad, es efecto del agrado de haber del que recibe el mayor de los bienes de la vida, la salud; y en su cumplimiento, tengo la satisfacción de agradecer á Ud. por este beneficio recibido hoy.

Quito, Noviembre 15 de 1904 José L. Araujo

Alvarado & Bizarana COMISIONISTAS. Dedicán su especial atención á despachos de Aduana. CABLE: "ALBEBJA-GUAYAQUIZ"

Tintorería y Lavandería "La Juventud Quiteña" Carrera Guayaquil, No. 79, letra E. Se tiñen, lava, y colora de lana, pluma, toda clase de vestidos de lana, paños, camisas, franela y seda.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Terros de saco, Id de chaquet, Id de levita, Sobretodos ó paletós.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Saco, Chaqueta, Levita, Chaleco, Pantalones, Mantas bordadas, Id llanas, Vestidos de niños.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Terros de saco, Id de chaquet, Id de levita, Sobretodos ó paletós, Sacos, Chalecos, Levitas, Pantalones, Vestidos de niños.

PRUEBA HACE FE Quito, Noviembre 22 de 1904—1 m. Juan F. Tovar.

EN EL EJIDO

Por el camino que conduce á Guápiño, justó á la quinta del Comandante Olarte, se halla situada una quinta que tiene una arca de unos diez mil metros cuadrados. Tiene la mencionada propiedad un capatzen guayo y hortu regular casita para un peón y para guardar herramientas...

J. L. Donoso Quito, Nbre. 21 de 1904—1 m.

OCULISTA

El suscrito Oculista, y Cirujano Dentista, anuncia á su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electroterapia.

Tiene de venta toda clase de lentes finísimos, para la vista; y coloca ojos artificiales con la mayor aceptación. Toda operación es ejecutada con el mayor esmero, especialmente en ojos.

Baratura de trabajos de puente y corona [en dentisteria] sin palanques. Dentaduras completas al precio más bajo que nunca se ha visto.

La instalación electro-terápica de altas tensiones y altas frecuencias está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios.

Consultorio intersección de las carreras Guayaquil y Mejía esquina de las herreñas de San Agustín, casa de la Sra. Concepción Alvarez de Villavicencio. Quito, N. bre. 5 de 1904.—6 m. N. SAEN.

DERROTA DE KUROPATKINE

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto: dar y recibir dinero á mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo á comisiones y consignaciones.

Para atender á las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero, garantizada por el acreditado comerciante señor don Francisco Ordóñez V., y se ofrece la más exacta honradez y actividad. Quito Carrera Olmedo, frente á la casa del señor Andrade Vargas. 30 vs. a. Quito Octubre 17 de 1904.

VENTA O ARRIENDO de una casa con fábrica de jabón y espermas. Permanecerá en darán en la tienda consignación de Torreano y Guzmán, situada en la Carrera Olmedo, casa del finado señor doctor José María Calero. Quito, Obre. de 1904.—15—r.

CERVEZA PABST



La mejor marca importada al país. Consumo en el Ecuador 10.000 botellas mensuales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera, encontrará el público, instalado este benéfico factor de la salud. Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico y al paciente para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público, contará con la adecuada puntualidad en la asistencia á domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancia. Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las dos p. m.; y CONSULTAS GRAUIS para las personas indigentes de 2 á 3 p. m. Cañer García Moreno N.º 65. Quito Noviembre 17 de 1904—15 v.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira repulso y conmiseración. La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó se porque el estado débil de su organismo no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó se porque estos no se suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á globulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad. Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y aportándola á la purificación, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de saber tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa al ser agitada, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarrea á los niños, y es la única que todos los médicos recomiendan. Ninguna es la grama sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas" SCOTT & BOWNE, Quito, COLO, NUEVA YORK.



# EL TIEMPO



## EDICION DE QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.  
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

### SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente:

#### TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

#### PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50,00  
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... \$ 2,00  
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... \$ 25,00

#### RECLAMON

Por cada palabra..... 0:0  
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.  
En la 2ª página, los precios son dobles.

#### OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela, junto al "Café Central"  
Teléfono No. 267.—Casilla de correos No. 272.

**TENDREIS** los DIENTES BLANCOS el aliento fresco y perfumado, la boca sana, suprimiendo los DENTIFRICOS **CARMEINE** U. PRUNIER, 112, rue de Rivoli, PARIS.

SE NECESITA dos piezas altas en tiempo, por los barrios de SAN BA. ó Santa P. Pisco. En esta im. pent. se dará razón.  
Octubre 21 15 v.

**EGROT**  
EGROT<sup>®</sup> & GRANGE<sup>®</sup> S<sup>®</sup> 19, 21, 23, rue Mathis, PARIS

**2 GRAN PREMIOS**  
Exposición Universal PARIS 1900

Aparatos de **DESTILACIÓN**  
Alcohol de 80 a 95° (10 a 21 centros) de volumad

APARATOS DE RECTIFICACIÓN  
Alcohol extra a 96-97° (40-41 centros)

INSTALACIONES DE DESTILATORIOS de Vinos, Caba Dulce, Melazas, Grapes, etc.

**NUEVOS APARATOS GUILLAUME**  
produciendo en UNA SOLA OPERACION el Alcohol rectificado a 96-97° (40-41 centros)

**CURA** para los casos de **EPILEPSIA** **INSOMNIOS** **ELIXIR YVON** **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

PREPARADO EN UNA SOLA OPERACION  
de los extractos de YVON, YVONNE, YVONNE  
U. S. PATENTED

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

## Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total prostración nerviosa, conunción, capermentorrea ó derrames seminales. -Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de nuevo prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu con una fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por primer s comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase la carta de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente privadas.

**BRANDEY CA. QUIMICO**

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.  
Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

Un **REMEDIO MARAVILLOSO** que fué bautizado: **SALVADOR** del **ESTÓMAGO** por los que ha curado, es la

## ROYERINE DUPUY

Fácil de tomar, Alivia inmediatamente, — Digiere todo, Permite de comer todo lo que se apetece.

Presentada bajo la forma de pequeñas obleas, la ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en todos los casos de *Digestiones difíciles*, contra las diferentes formas de la *Dyspepsia*, *Gastritis* y *Gastralgias*. Hace desaparecer rápidamente los *Dolores del Estómago*, *Dyspepsias*, *Acidias*, *Indigestión del Vientro*, *Dilataciones del Estómago*, *Gases*, *Callos*, *Vómitos*, *Diarreas crónicas*.

**FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.**

Depósito en Quito: **BOTICA NACIONAL de MARIANO C. BARRIGA.**

# En la unión está la fuerza.

El aceite de hígado de bacalao asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento especial y exclusivo de Scott & Bowne produce fuerzas y crea carnes, es un alimento completo para los débiles y convalecientes, limpia la sangre de toda impureza y su efecto en los niños raquíticos y enfermizos, en la anemia y la tuberculosis es portentoso.

En la perfecta **unión** de los elementos que componen la Emulsión de Scott estriba en parte su gran **fuerza** curativa. Cada cucharada de la legítima Emulsión de Scott contiene igual proporción de aceite y de hipofosfitos. Por eso los Señores médicos la prescriben extensamente. Los compradores deben exigir la legítima "de Scott" y rehusar las imitaciones. La de Scott, que se distingue por la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, cura. El expendedor que dice: "esta otra es tan buena como la de Scott," antepone unos cuantos centavos más de ganancia á la salud, la vida digamos, del consumidor.

Las imitaciones son caras á cualquier precio  
• La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

• SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.